



Presidencia de la República

Ayuda Memoria

REUNIÓN DE GABINETE PLENO

Fecha: 14 de julio de 2003
Hora: 11:15 a.m. – 12:15 p.m.
Lugar: Sala de Gabinete

Participantes:

Presidente Enrique Bolaños, Ministros de Gobierno, Secretarios BCN y PGR.

Agenda:

Varios:

1. Informe sobre Gira Presidencial al Exterior
2. Prohibición de Entrada al País de Gorriarán Merlo
3. Convención PLC
4. Relación con la DEA
5. Reunión con COSEP
6. Apoyo a Gabinete Social

Conclusiones y Recomendaciones

1. Se informa que la gira del Presidente a El Salvador y a Miami fue positiva, cubriendo una agenda variada: con el Presidente Aznar se insistió en lograr en un futuro un acuerdo de libre comercio de CA con Europa; a iniciativa del Presidente, este jueves 17 se reunirán en Guatemala los presidentes de CA para tratar el tema la Unión Aduanera y el TLC con EE.UU; hubo reuniones con inversionistas en Miami para promocionar las inversiones en el país, y una presentación sobre un futuro canal interoceánico; otras reuniones de carácter político.
2. El Presidente instruye al Canciller de la República a fin de que acelere ante el Consejo Supremo Electoral la solicitud de que entreguen los formularios para solicitudes de cédulas de identidad a los nicaragüenses que residen en el exterior desde nuestros consulados.
3. El Presidente explica las razones por las cuales su gobierno ha dado instrucciones para prohibir la entrada al país de Gorriarán Merlo: razones de seguridad nacional y de lucha contra el terrorismo.

4. La propuesta de la Convención Liberal del 11 de julio de acortar el período presidencial y llamar a una constituyente la consideró el Presidente como dañina a la tranquilidad del país. Agregó que la consulta para un Plan de Nación ha sido iniciativa suya e instó a que se lleve a cabo tan pronto se concluya el trabajo de un Plan Nacional de Desarrollo.
5. En cuanto a la relación del Gobierno con la DEA el Canciller informó que éstas se rigen por un marco general delineado y aprobado por la AN, el cual es público pues ya fue publicado en la Gaceta en su oportunidad. El contenido está relacionado con labores de inteligencia en el tema de la lucha contra las drogas, el terrorismo y capacitación.
6. El Secretario de Coordinación y Estrategia enviaría a los Ministros agenda para la reunión con el COSEP el día de mañana, esperando con la retroalimentación que reciba por E-mail preparar una matriz.
7. El Procurador General de la República informa que en el caso de la Policía está preparando una estrategia a seguir, en coordinación con los Ministros de Defensa y de Gobernación en una reunión programada para mañana, sobre la cual le informarán al Presidente. En el caso de INAFOR, con los Ministros de MARENA y MAGFOR, el Director y Subdirector de INAFOR, le solicitarán al Presidente una reunión para informarle sobre la situación de este problema.
8. El Ministro de Defensa se compromete a informarle al Presidente Bolaños acerca de la posición del Jefe del Estado Mayor del Ejército sobre un supuesto respaldo institucional al Director General de la Policía.
9. El Presidente aclara que sólo el Presidente de la República puede dar instrucciones al Ejército de Nicaragua e insta a que se siga ese procedimiento.
10. El Presidente sugiere que para asegurar la presencia de los ministros en el Gabinete Social se explore con la Secretaría de Asuntos Jurídicos la posibilidad de que se pueda definir explícitamente en un acuerdo de gobierno que de no poder estar presente el titular lo haga el delegado que ellos determinen, con toda la autoridad para representarlos y tomar decisiones. Así como considerar la posibilidad de que se aplique el sistema de "dietas al revés", es decir, que en lugar de que se les pague dietas por asistir, se les cobre dietas por no asistir.

No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 12:15 a.m. del mismo día.

Lincoln Escobar Reyes
Asistente del Presidente
14 de Julio de 2003.-